ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 30 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,707

Almanaque

Hoy juéves 30—San Gerónimo, doctor, y santa Sofia.

Van 273 dias transcurridos, faltando 92 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 9 m.

Luna nueva (5.ª dia).

EL SIGLO

La cuestion presidencial

[illegible]

NOTAS DEL DIA

Recibo presidencial

[illegible]

Juramento arzobispal

[illegible]

... señor arzobispo, cerrando la marcha la escolta. En la Casa de Gobierno no se habian practicado los arreglos que [illegible] en las recepciones diplomáticas. Lo único que se notaba de extraordinario era el traje de gala de los edecanes de la presidencia.

[illegible]

El pret de guerra

[illegible]

Las fiestas de la paz

[illegible]

... cente del Cordon y los señores Escofet y Pascual, y Antonio D. y Manuel Lussich se han cambiado las siguientes notas:

Setiembre 25 de 1897.—Señores Escofet y Pascual.—Presentes.—Muy señores nuestros: Teniendo conocimiento que en conmemoracion [illegible]

Literatura acridia

[illegible]

Movimiento militar

[illegible]

... Cárceles, Presidente, Guardias Nacionales de Marina y Guardias Nacionales de la Union.

Expediente desaparecido

Es objeto de comentarios intencionados en los círculos oficiales el hecho de la desaparicion de un expediente importante que tramitaba ante uno de los ministerios.

Se trata nada menos que del expediente formado con las propuestas presentadas en la licitacion del arrendamiento de la luz eléctrica el 15 de Enero del corriente año.

El expediente se hallaba ya informado por el fiscal, estableciendo cual de las propuestas era la mas ventajosa.

Las quejas sobre desaparicion de este expediente han llegado ya al presidente de la República quien está empeñado en que aparezca.

El asunto promete ser ruidoso, pues la desaparicion no resulta un hecho casual.

El ministro de Hacienda tiene en su poder muy importantes datos respecto de los intereses deshonestos que se agitaban alrededor de este expediente, pretendiendo sacar ventajas á la sombra de la pasada situacion.

La desaparicion tuvo lugar antes de la muerte del señor Idiarte Borda.

Homenaje al doctor José Pedro Ramirez

Se celebró anoche en el Jockey Club la reunion de ciudadanos para regalarle una casa al doctor José Pedro Ramirez, como homenaje á su patriótica intervencion en la pacificacion del país.

Se nombró el siguiente Comité Ejecutivo para dirigir y organizar los trabajos:

Doctor Domingo Aramburú, Mauricio Llamas, doctor Pablo Demaria, doctor Juan C. Blanco, doctor Carlos Mª. de Pena, señor Eduardo H Piccardo, doctor Saturnino Camp, Alberto Calamet, Antenor R. Pereira, Antonio D. Lussich, Laudelino Vazquez (hijo), Juan J. Risso, Pedro Piñeyrúa, doctor Alfredo E. Castellanos, Pedro Risso, doctor Eduardo Acevedo, Augusto Morales, Juan A. Palma, Julio Lamarca, Juan Maza, Antonino Suarez, Jaime Castells, doctor Leoncio Correa.

Aviso—Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo para la reunion que se efectuará esta noche en el Jockey Club, á las 8 1/2 p. m.—*La Comision.*

Licenciamiento de fuerzas revolucionarias

San José, Setiembre 28 de 1897.—A señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que en este momento se acaba de despedir por sus jefes á los ciudadanos de este departamento que formaban en las filas revolucionarias.

El desfile y recibimiento que se les hizo á esos ciudadanos no alteró para nada el órden público y me hago un honor en significar á V. E. que se recordó respetuosamente al Superior Gobierno en los momentos de expansion para los que recibian con justos regocijos á los que vuelven á sus hogares, respetando á la autoridad constituida y dispuestos á entregarse al trabajo honrado que tanto reclama nuestra patria.

Presento á V. E mis sinceras felicitaciones por tan plausible suceso y ruego quiera trasmitirlo al señor presidente de la República.

Saluda á V. E. con toda consideracion.—*Jefe político San José.*

Porongos, Setiembre 29 de 1897.—A señor presidente de la República.—Montevideo.—Hoy á la 1 p. m. hizo su entrada al pueblo al frente de la Division del departamento el coronel José S. Gonzalez. Pueblo recibióle con júbilo, hallándose en la Jefatura coronel Islas y su digna oficialidad, cambiándose efusivas frases de confraternidad y vivándose al gobierno de V. E., á la paz y á la union. Se hizo luego licenciamiento de fuerzas en el mayor órden, sin que una nota discordante alterase el órden y la armonia. Actitud correctísima de todos es prenda de confraternidad patrióticamente iniciada por el gobierno de V. E. á quien ofrezco mis respetos.—*Jefe político.*

Comision de Repatrio y Auxilios

Continuacion de la lista número 8 á cargo de los señores Ramon Arocena, P. de Malherbes, A. Cazaux:

Queirolo Giolfo $ 2, Bartolomé Giuria 1, Francisco Molino 0 50, C. A. Rodriguez y C.ª 5, J. L. Humphreys y C.ª 5, Christophersen Hnos. 5, Aliseris y Armanino 5, E. Milano y C.ª 4.70, Manuel Lussich 5, Leon Jude 2, P. Risso é hijo 10, Gustavo Saint Gés 4, E. Armas 2 50, F. Arteaga y C.ª 10, Sienra Guinovart 5, Noceti Busco 2, Pascual Arló 5, Aurelio A. Fynn é hijo 5, Diaz Requejo 10, Enrique O h 3, Suma $ 91.70.

Lista núm. 14 á cargo del diario *La Nacion*: *La Nacion* $ 50, Cruz Roja de Canelones 100.

Repatrio—La comision de recursos se reune hoy á las 8 1/2 de la noche en el Club Uruguay.—*El Secretario.*

Reclamacion del señor Ibarlucea

Don Manuel Ibarlucea, administrador de rentas de Cerro Largo, ha presentado el siguiente escrito reclamando de su arbitraria separacion de ese cargo:

Exmo. señor: Manuel Ibarlucea ante V. E. como mejor proceda me presento exponiendo:

El dia 10 de Marzo del corriente año recibí un telegrama del señor director de Impuestos Directos, ordenándome bajara á esta capital inmediatamente á recibir órdenes é hiciera entrega de dineros y valores y demás existencias de la Administracion de Rentas de Melo al auxiliar 1.º, bajo formal inventario. En seguida contesté que daba cumplimiento y que bajaria por la diligencia del dia 16 del mismo mes y año.

A mi arribo á esta capital, despues de saludar á mi superior, á quien comuniqué haber dado cumplimiento á sus órdenes, presentándole el inventario formalizado, fuí, sin saber por qué, reducido á prision por órden, sin duda, de la autoridad ejecutiva. Permanecí cuarenta dias preso en la Jefatura Política, sin que se me sometiera á ninguna autoridad judicial y sin que se me notificara cuál era mi delito. En este estado salí, debido á influencias de personas altamente colocadas en esta sociedad.

Ahora bien: la órden que se me comunicó, al llegar á Montevideo, y estando ya en la policía, puede decirse, fué la de mi separacion del puesto de administrador de Rentas en el departamento de Cerro Largo, nombrándose en mi reemplazo al señor don José Alberto Zabala, segun resulta del Decreto de ese Ministerio, fecha 29 de Marzo de 1897, quien, hasta el dia de hoy ha entrado á desempeñar ese cargo. Como era natural ni la situacion del país ni la mia personal, me permitian reivindicar mis derechos. Bastante se hacia en esos momentos difíciles y luctuosos, en que todo habia salido de quicio, y solo la fuerza material imperaba, con salvar la vida ó recuperar la libertad perdida. Lo demás, vendria cuando los espíritus se serenáran y no hablara la pasion guerrera. Así ha sucedido, y, en su consecuencia, vengo á presentarme ante V. E. á pedirle quiera ordenar al señor director de Impuestos Directos mi reposicion en el puesto de administrador de Rentas en el departamento de Cerro Largo, ordenando se liquiden mis haberes durante el tiempo de mi injusta separacion. Y al pedir esto es porque V. E. sabe que ni aun en el caso grave de haber cometido un delito habria podido privárseme de mis sueldos. (art. 44 del C. Penal) Tenga presente V. E. que en mi caso no se ha llenado el precepto constitucional para separarme de mi empleo, pues V. E. recordará, además de lo que su ilustracion notoria le sujirirá, que no ha mucho nuestra Asamblea Legislativa declaró que ni aun haciendo uso el P. E. del artículo 81 de la Constitucion podia separar al empleado sin cumplir con las disposiciones constitucionales. Eso dijo la Asamblea; eso acató el P. E. de entonces; y eso es lo que V. E. acaba de hacer en el caso del señor profesor don Faustino S. Laso.

Excuso, pues, entrar á exponer consideraciones de un órden constitucional. El punto es sencillo y claro, ofenderia á V. E. si lo hiciera. Por ello, termino solicitando se sirva ordenar mi reposicion en los términos indicados, por ser un acto de verdadera justicia y de reparacion moral al empleado modelo que durante 21 años no ha dado motivo para ser amonestado en lo mas mínimo.

Es justicia que pide á V. E á quien.—Dios guarde muchos años.—*Manuel Ibarlucea.*

La Jefatura de Rivera

Montevideo, Setiembre 29 de 1897.—Señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 20 del presente, por la que me hace saber que el superior gobierno me ha nombrado Jefe Político del departamento de Rivera.

Al comunicar á V. E que acepto el cargo que se me confiere, me es grato expresar á V. E. que son mis propósitos secundar las patrióticas aspiraciones por la que en estos momentos armonizan el pueblo y el superior gobierno, como consecuencia de las proyecciones que se esperan de la pacificacion felizmente obtenida, creyendo así interpretar el programa de S. E. el señor Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Agradeciendo la confianza con que se me ha distinguido, me es grato saludar á V. E. con mi mas alta consideracion.—*Abelardo Marquez.*

Orientales que vuelven

Lista de los repatriados por la Cruz Roja de la Sociedad Socorros Mutuos entre Orientales en el dia de la fecha:

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1897.—Señores Mario Rivero, Juan Maschin, Agustin Masse, José M. Meriño, Pedro Asborno, Luis Pastorino, Isabelino Pastorino, Angel Gonzalez, Desiderio Medina, Ovidio Perez, Máximo R. Perez, Máximo Aguilar, Estanislao Brian, Luis M. Brorga, Aniceto Lavega, Antonio Coronel, Leandro Sienra, Julian Leer, Gregorio Aguilar, Juan Perez, Jorge Gulsone, Antonio Guimarses, José Martin Benitez, Juan A. Pons, Monico Pitte, Ezequiel Boné, Antonio Cappelletti, capitan Gaston Piaucia, Ambrosio Zabalui, Ricardo Bertol, Alejandro Martinez, señora Maria R. de Bertol.

Generales Tajes y Arribio

Anoche á la 1 1/2 llegaron de la Florida los generales Máximo Tajes y Santos Arribio.

Pocas personas esperaban á estos generales, que venian en expreso acompañados de los jefes y oficiales de su estado mayor.

Sin pérdida de tiempo los dos generales se dirigieron á sus respectivos domicilios.

Mejoras en el Correo

Hemos recibido la siguiente tarjeta:

El director general de Correos y Telégrafos, saluda atentamente al señor director de EL SIGLO y tiene el agrado de participarle que desde el 1.º del entrante Octubre se introducirán en el servicio, las mejoras siguientes:

1.º Las valijas para Buenos Aires se cerrarán:
En la Central á las 5 p. m.
En la sucursal marítima á las 5 1/2 p. m.
En el kiosco de la Aduana en el momento de partir la visita de la Capitanía.

2.º Que la correspondencia para el Interior de la República que se deposite en los buzones vecinales sitos en la plaza Constitucion y en la esquina de las calles 18 de Julio y Convencion se retirará á las 6 a. m. á fin de que pueda ser encaminado á su destino en el dia.

3.º Reapertura del servicio de giros postales en toda la República.—D. Setiembre 29 de 1897.

Peticion de los estudiantes

Un apreciable colega publicó ayer, en su edicion de la mañana, una peticion firmada por varios estudiantes en la cual se habla de la necesidad de que los exámenes universitarios de fin de año queden aplazados para el mes de Diciembre.

Esa peticion ha sido ya formulada por la comision seccional de estudios preparatorios, la cual se dirigió á la comision directiva de la Asociacion de Estudiantes, haciéndole notar la necesidad de que solicitará del Consejo Universitario la mencionada prórroga en atencion á los sucesos que se han desarrollado en el país. Dimos cuenta de esto hace varios dias.

La comision directiva de la asociacion resolvió elevar al Consejo la solicitud, y eso se hará segun toda probabilidad en el dia de hoy.

En cuanto á la resolucion de las autoridades universitarias parece que será favorable á los deseos de los estudiantes. Al menos así debiera ser, desde que muchísimos estudiantes, alejados hasta ayer de sus tareas por causas poderosas, podrian, verificándose los exámenes en Diciembre, recuperar algo del tiempo perdido y «ganar el año» como se dice en lenguaje estudiantil.

Del coronel Gutierrez

El jefe del Regimiento 3.º de Caballería de línea se ha dirijido al señor presidente de la República en estos términos:

Melo, Setiembre 29 de 1897.—A S. E. el señor presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el honor de acusar recibo del telegrama de V. E. fecha 25, llegado el 27 aquí. Agradecemos profundamente los conceptos con que se sirve honrarnos.

Muy grato nos ha sido tener ocasion en las oportunidades que se nos han presentado de secundar los propósitos decididos del Superior Gobierno en homenaje á las bien entendidas conveniencias públicas. Me será siempre significante cultivar la apreciable amistad que V. E tiene á bien ofrecerme. Es un título á la consideracion general el merecer el aprecio de los ciudadanos que por tantos y tan recomendables servicios á la patria se destacan en el escenario político de actualidad precisamente cuando el país exije el anhelo de sus buenos hijos para rehabilitarse de los inmensos males que el Gobierno de V. E. acaba de remediar.

El Regimiento 3.º ha oido con respetuosa atencion los benévolos conceptos que el jefe del Estado le dirije y se ha manifestado reconocido de escucharlos, porque esas expresiones de V. E. lo persuaden de que es acreedor á llevar con dignidad el uniforme y las armas que la patria le ha entregado para defender los poderes legalmente constituidos.

Saludo á V. E. con la mas sincera consideracion. —*Julio Gutierrez.*—Campamento en Aceguá.

El señor José Antonio Sanchez

Ha fallecido en Minas, donde hacia años se hallaba radicado, el distinguido ciudadano don José Antonio Sanchez, hermano de uno de nuestros compañeros de redaccion.

Era un hombre de bien y de trabajo, que deja tras sí un hogar desolado y el aprecio de cuantos le conocian.

La poblacion entera de Minas hizo acto de presencia en su entierro, tributándole el último homenaje de sus simpatías.

El inventario de la Escribanía de Gobierno

Dias pasados corrieron rumores de que bicimos mencion sobre desaparicion de expedientes del archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Se daba proporciones alarmantes al suceso y se anunciaban medidas severas contra los que aparecieran complicados en las irregularidades.

Parece que ha habido exageracion en todo esto.

Segun se nos informa lo que se está haciendo en la Escribanía de Gobierno es un prolijo inventario, por órden del escribano señor Saez, quien así lo ordenó desde que se hizo cargo de la oficina.

El inventario se está terminando. Segun nos informa persona que puede estar enterada, se han señalado algunas deficiencias en el archivo, pero no desapariciones de expedientes.

Vale mas así.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro, 29—Hoy serán prorogadas las sesiones del Congreso Nacional hasta el 5 de Noviembre próximo.

—A mediados de Octubre es esperado en Londres el señor Phipps, ministro de Inglaterra.

—Telegrafian de Bahía haberse descubierto allí un importante contrabando de fusiles. La noticia produjo sensacion en los círculos oficiales y militares, porque no hay duda de que las armas descubiertas eran destinadas á los fanáticos de Conselheiro.

—Se reanudaron las negociaciones entre el sindicato de capitalistas ingleses capitaneado por Greenwood y el gobierno para el arrendamiento de los ferrocarriles.

—La mesa del Senado solicitó del gobierno copia del contrato celebrado con la casa Krupp de Essen sobre abastecimiento de cañones, los que se asegura resultaron inservibles.

—Los diarios denuncian graves irregularidades descubiertas en la administracion del Asilo de Mendigos y citan el hecho de que los asilados sufren hambre mientras desaparecen los fondos destinados á su manutencion.

Ecos del Pacífico

Santiago de Chile, 29—*La Ley* publicará hoy alarmantes noticias de un presunto tratado de alianza argentina-perú-boliviana y publicará un reportaje al ministro Silva Cruz relativo al asunto.

Se dice que el gobierno piensa llamar á esta capital á Walker Martinez, Santa Cruz y Salinas ministros de Chile en las Repúblicas Argentina, del Perú y Bolivia.

—Continuan las quejas contra los panaderos por la disminucion del tamaño del pan.

Valparaiso, 29—Los funerales de monseñor Larrain y Gandarillas tendrán lugar el viérnes en la catedral de Santiago.

Serán imponentes, á juzgar por los preparativos que se hacen.

—Aunque todavia no por conducto oficial, confírmase la mayoria de 166 votos obtenidos en favor de Errázuriz, el cual dará próximamente un baile para festejar su triunfo.

—*La Union* dice que aunque con reservas, se hace eco de los rumores que circulan respecto á las relaciones internacionales de Chile con las Repúblicas vecinas, relaciones que no se hallan en buen pié.

Segun dicho diario, háblase de la existencia de varios tratados secretos y convenios que atentan á los intereses de Chile.

—La primera subcomision de límites partirá para Magallanes el 1.º del mes de Octubre próximo.

Del Paraguay

Asuncion, 29—Surgió un conflicto entre el ministro de Justicia y el Tribunal Superior respecto al nombramiento de un juez de paz en el distrito de la Catedral.

Pasó una pequeña manga de langosta al sud de la capital.

—La comision destructora fijó el precio de la langosta en cincuenta centavos los 10 kilos y los huevos á peso.

—En la estacion General Caballero dejó de existir la señora Lorenza Montiel á la edad de 115 años.

Guerra de Cuba

Madrid, 29—Importantes personajes políticos pertenecientes á todos los partidos preparan un manifiesto á la nacion en que se demostrará la necesidad de que el gobierno adopte en los asuntos de Cuba un plan de conducta que tenga por base:

1.º El relevo del general Weyler de la gobernacion de la isla de Cuba.

2.º Mayor actividad y menor crueldad en las operaciones de guerra.

3.º Adopcion de una política inalterable de resistencia á las intromisiones de los Estados Unidos en los asuntos cubanos.

Nueva York, 29—Un diario de esta ciudad publica la respuesta de los principales jefes de la revolucion de Cuba á la carta en que se les consultó sus opiniones respecto á la utilidad de la mision que el presidente Mac Kinley ha confiado al general Woodford como ministro en España.

Firman la carta Máximo Gomez, generalísimo de las fuerzas revolucionarias y los generales Calixto García, José María Rodriguez y Victor Ducasse, jefes de las divisiones que operan en las provincias de Santiago de Cuba, Habana y Pinar del Rio.

La opinion unánime de los cuatro cabecillas es que el general Woodford perderá el tiempo que emplee en sus negociaciones con el gobierno español si éstas no dan por resultado el reconocimiento de la absoluta independencia de Cuba.

Máximo Gomez despues de hacer esa declaracion expresa el deseo de que los Estados Unidos no se mezclen en los asuntos cubanos. Lo único que él exige es que se deje á los revolucionarios continuar la guerra.

José Mayía Rodriguez dice que si el gobierno norte-americano desea intervenir en la contienda, debe comenzar por reconocer á los revolucionarios el derecho de beligerantes.

Incendio en Manila

Madrid, 29.—Los últimos telegramas recibidos de Manila anuncian que acaba de producirse en aquella ciudad un terrible incendio ocasionando pérdidas inmensas.

Los telegramas agregan que muchos de los principales edificios de la ciudad de Manila han quedado reducidos á cenizas.

Autonomía de Creta

Lóndres, 29.—Preocupan mucho al Gobierno las noticias de Constantinopla referentes á la cuestion de Creta.

Hay indicios de que el sultan Abdul Hamid se niega á aceptar la Constitucion de esa isla en estado autónomo acordada por las potencias antes de que estallara la guerra greco-turca.

Aunque el gobierno aleman está comprometido como los de las otras potencias á plantear la autonomía en Creta empleando la fuerza si fuese necesario, la Puerta abriga la esperanza de que Guillermo II apoye sus resistencias.

Fiebre amarilla

Nueva Orleans 29—Ayer produjéronse en esta ciudad 19 casos de fiebre amarilla y dos defunciones.

En la ciudad de Mobile un poco al norte de la Nueva Orleans se denunciaron diez casos y una defuncion.

Las autoridades están tomando grandes medidas de precaucion para contrarrestar el desarrollo de la epidemia.

Insurreccion en la India

Lóndres 29—Telegramas de Simla dicen que la tribu de los Mohmands ha prometido á las autoridades inglesas rendir las armas, pero se trata de ganar tiempo y que los rebeldes entregarán únicamente algunas armas gastadas y fuera de uso.

Otros telegramas anuncian que el populacho atacó las casas de varios residentes ingleses de Igulipurí, hiriendo á cuatro ingleses.

Renuncia del ministerio español

Madrid, 29—Corre el rumor de que el general Azcárraga presidente del consejo y ministro de la guerra ha presentado á la reina regente de España la renuncia del ministerio.

Madrid, 29—Confírmase completamente la renuncia del ministerio presidido por el general Azcárraga.

Los ingleses en Africa

Londres, 29—Apesar de que el gobierno no comunicó nada oficialmente sobre el viaje del gobernador de Suakin á Kassala, es creencia general que el motivo del viaje de ese personaje á esta ciudad es la eventualidad de la entrega de esta plaza por los italianos á las fuerzas inglesas.

Telegramas de condolencia

Paris, 29—El presidente de la República francesa y el señor Hanotaux ministro de Relaciones Exteriores telegrafiaron al emperador de Alemania expresando en nombre del gobierno francés su pésame por la pérdida de la torpedera que ocasionó la muerte del duque de Mecklemburgo Schwerin.

Nuevo acorazado

Roma, 29—Telegrafian de Castellamare que hoy fué botado al agua el espléndido acorazado italiano Emmanuele Filiberto.

La operacion obtuvo éxito completo.

Ademas de muchísimos personajes oficiales asistieron el príncipe y la princesa de Nápoles.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 29—*La Tribuna* de Salta pide la instalacion allí de una oficina química, fundándose en que la mayor parte de los artículos que se expenden al público son falsificados, especialmente el vino.

—Los señores Bazzini hermanos presentáronse al gobierno ofreciendo al ministro de guerra hacerse cargo del servicio de navegacion en la costa sud á razon de 6000 pesos por cada viaje.

—A mediados de Octubre se efectuarán en Villa Mercedes maniobras militares que por su forma constituirán una innovacion en la instruccion del ejército. Tendrán un fin táctico.

El Estado Mayor se ocupa de trazar las líneas generales del programa.

—Mañana resolverá el Senado la terna para la provision de los obispados de Paraná, Salta y La Plata.

—Sigue en cama el doctor Belaustegui; su estado general débil impídele todo trabajo.

—Siguen rodando rumores sobre el empréstito futuro inminente y fatal, dice *El Diario*, con que se facilitará la cómoda y holgada entrada de la presidencia futura. Ese empréstito externo seria de seis millones de libras.

Buenos Aires, 29—El ministro del Japon Conde Teikichi Tanaka visita las principales fábricas de la capital y cercanias. Esta mañana estuvo en la de sombreros de los señores Franchini y Ca.

—Sábese que para el obispado de La Plata ocupará el primer lugar en la terna Monseñor Espinosa, obispo de Tiberiápolis y el segundo el canónigo Juan Terrero.

Para Paraná será designado el obispo auxiliar La Lastre y para Salta el canónigo Linares.

—Los restos del general Edelmiro Mayer que en desempeño de su puesto de gobernador del territorio de Santa Cruz falleció el 4 de Enero en la ciudad de Puerto Gallegos, llegarán mañana á esta ciudad.

—Comunican del Rosario que se ha cometido un horrible crimen en la colonia Manducitas; una mujer de 19 años casada hace poco, mató ayudada por su amante, á su esposo.

Buenos Aires, 29—La Cámara se reunió esta tarde. Despues de una larga conferencia resolvió aceptar las modificaciones del Senado sobre la construccion de exclusas en el Riachuelo de Barracas.

—*El Tiempo* dice que el doctor Beláustegui declaró á uno de sus reporters que era incierto que piense dimitir su cartera.

—Los ministros celebraron esta tarde un largo acuerdo para ocuparse de determinar los asuntos que han de ser incluidos en las sesiones de prórroga.

—Noticias recibidas hoy de las colonias respecto al estado de las sementeras son satisfactorias. La langosta no hace daños de consideracion.

ULTIMA HORA

La crisis ministerial en España

Madrid, 30—Ha causado gran sorpresa la renuncia del ministerio presidido por el general Azcárraga.

Dícese que esa renuncia tiene carácter de indeclinable.

Espérase con suma ansiedad la resolucion de la reina regente.

Madrid, 30—La reina regente de España aceptó la renuncia del ministerio presidido por el general Azcárraga.

Hoy mismo conferenciará con los diversos personajes políticos de todos los partidos.

Es muy probable que el señor Sagasta sea el encargado de formar el nuevo Ministerio.

Ayer mismo al pasar el tren real por la estacion de Avila el señor Sagasta celebró una conferencia con la reina regente.

El señor Sagasta llegará esta tarde á Madrid.

Los liberales le preparan una recepcion entusiasta.

El general Polavieja

Madrid, 30—Ayer el capitan general Polavieja visitó á la reina regente de España.

Los soberanos de Rusia

San Petersburgo, 30.—En los círculos oficiales asegúrase que el emperador y la emperatriz de Rusia llegarán á Darmstad el 2 de Octubre.

Tratado de paz greco-turco

Constantinopla, 30.—El sultan de Turquía para afirmar sus intenciones pacíficas sancionó la cláusula adicional al tratado de paz relativa á una amnistía completa á favor de los griegos arrestados por delitos leves.

Atenas, 30—Una crisis ministerial parece inevitable despues de la sancion del parlamento de las condiciones del tratado de paz con Turquía.

El príncipe de Gales

Lóndres, 30—En los círculos políticos dícese que es probable que brevemente se realice un viaje del príncipe de Gales á Viena y á Roma.

COMERCIALES

Buenos Aires, 29—En el mercado de trigos hubo hoy regular movimiento con algun interés; la clase especial para el consumo se cotizó á 15.50; id barleta superior á 14 55; id bueno á 13.50. Las entradas han sido nulas, vendiéndose 4.000 bolsas.

En maiz se han realizado pocos negocios y con precios sin variacion; por el morocho superior se abonó 7.20; bueno á 7; id regular algo fresco á 6.90; el amarillo se vende de 6.70 á 7 segun clase; idem consumo, maiz viejo y picado á 6.60. Entraron 1.058 bolsas.

Los capones mestizos lincoln para embarque se pagaron de 10 á 9; por rambouillet se pagó de 7.40 á 7; id lincoln de 7.50 á 6.50; rambouillet á 6.45; id capones y ovejas rambuillet de 5.50 á 5; id ovejas rambuillet á 4.

La lana cruza mestiza se vendió á $ 5.

Los cueros lanares estacion consumo se colocaron á 0.52 y 0.70; id desechos de 0.32 á 0.50; id cortos de 0.30 á 0 32; id corderos de 0.45 á 0 50.

Los corderitos se pagan de 2.20 á 2.50.

Los cueros vacunos livianos se vendieron de 9.60 á 10 20; id pesados de 9 á 9.40; id de becerros á 6.70 y 9; los de nonatos á 8.

La cerda de potro se cotizó á 13 y á 15.50.

Las vacas se vendieron á $ 12.

Por novillos gordos se abonó pesos 56 á 68, id carne gorda pesos de 46 á 52; buenas carnes de 38 á 42; vacas gordas de 40 á 45; carne gorda de 35 á 48; buenas carnes de 26 á 30; terneros 8 á 18.

Amberes 29—El tipo B de la lana peinada ha bajado en las ventas para Octubre á 3.92 1/2, para Enero á 387 1/2.

Lóndres 29—El trigo se hace á 33 chelines 3 peniques; el lino á 33 y el maiz á 15 y 6.

Amberes 29—El trigo á 19 francos; lino á 20 1/4 y el maiz á 9 3/8.

Asuncion, (Paraguay) 29—Los negocios siguen muy paralizados.

El oro afirmóse á 695.

El papel argentino muy buscado para la salida del Saturno.

En vista de la falta de giradores y escasez de efectivo se ha pagado hasta 242.

El papel brasilero ha mejorado, encontrando compradores al 215.

La compañía Matte Larangeira espera una fuerte remesa de metálico de Montevideo.

Llegó el Centauro.

Rio de Janeiro, 29—Cambio bancario 7 7/16; cambio particular 7 15/32.

Carne tasajo del Rio de la Plata, clase regular 880 á 900 reis el kilo, stock suficiente.

Clase bonita 900 á 920 reis el kilo, stock regular.

Clase buena gordura á gorda 940 á 980 reis el kilo, bastante existencia.

Clase superior 1000 á 1060 reis el kilo, stock limitado.

Clase puras mantas 1060 á 1160 reis el kilo, stock escaso.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 1 500,000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata 300 rs el kilo, regular existencia.

Maiz del Rio de la Plata 11.500 á 12.000 rs. la bolsa de 62 kilos con stock escaso.

Harina del Rio de la Plata 43.000 á 44.000 rs la bolsa de 44 kilos, stock reducido.

Alfalfa del Rio de la Plata 145 á 155 rs el kilo, regular existencia.

Afrecho del Rio de la Plata 5.000 á 6.000 rs el saco de 40 kilos, stock reducido.

Sebo del Rio de la Plata 900 á 950 rs el kilo, stock limitado.

Liverpool, 29—Las carnes congeladas argentinas se han cotizado hoy á los precios siguientes:

Carnero tres peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 2 1/4 peniques por libra.

Cuartos traseros 2 1/2 peniques por libra.

Plaza buena.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 287.
Oro, para fin de mes, 286 80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 81 30.
Cédulas F Nacionales, al contado, 81 30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado 18.40.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.
Consolidada Santa Fé, al contado, 40.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 47.
Muelles de La Plata, al contado, 8.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 15/16 á 48.
» Francia 5.03.
» Alemania 4.08 1/2.
» Bélgica 5.04.
Sale Golondrina 11.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 29 (4 p. m.)

Apertura . . 286.80 | Clausura . . 286.90

Londres, 29 (á las 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Londres, 29 (á las 3 15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 %.

Asunto "Luz Eléctrica"

Señor Juez L. de Comercio:

Juan C. Roldos en el juicio promovido para que se constituya el Directorio de la Sociedad Anónima Compañía Nacional de Luz Eléctrica, con arreglo á sus estatutos, y responsabilidad de daños y perjuicios de los ex-directores, evacuando el traslado conferido como mejor proceda á V. E. digo:

. . . .

I

Que la demanda se fundó en que los cuatro años por que fué electo el Directorio que formaban los demandados, vencieron el 24 de Julio del corriente año, sin que el Directorio, cuyo mandato expiró, haya verificado la convocatoria de accionistas para elejir el que debia sustituirle, prorrogándose, por el contrario, ilegalmente y sin autorizacion alguna; por lo que hoy los demandados no son más que meros intrusos en la administracion de la Compañía.

Pues bien: respecto de estos hechos no puede menos de manifestar su perfecta verdad el directorio caducado. Lo que él sostiene es que ya no esta sujeto á estatuto ni á ley alguna, que puede hacer lo que se le antoje y gobernar por el tiempo que se le dé la gana á una sociedad en la que no representan una sola accion, pero no niega, repito, que ha expirado el tiempo de su mandato, que nadie se lo ha prorrogado y que no ha consultado para nada á la asamblea de accionistas.

II

Pasemos ahora al exámen de las excepciones. En primer lugar los demandados observan que no existe ningun artículo de los estatutos que preceptivamente obligue al Directorio á citar a la asamblea de accionistas para que proceda á elejir el Directorio nuevo. De que el art. 9.º de los Estatutos dispone que la asamblea general ordinaria tendrá lugar en los primeros tres meses de cada año financiero y que la asamblea extraordinaria se reunirá cuando el Directorio lo juzgue necesario y lo pida una tercera parte de accionistas, concluyen que ellos legítimamente habrian podido prorrogarse hasta que lleguen los tres primeros meses del año financiero.

Todo mandato se acaba por la expiracion del tiempo prefijado para que termine el mandato (inciso 2.º art. 2060 del Código Civil) y si esto pasa con los mandatos comunes, con mayor razon sucede con los mandatos que reciben los directorios de las sociedades anónimas, siendo la renovacion de estos casi la única oportunidad eficaz que tienen los dueños para intervenir seriamente en la gestion de sus negocios.

Terminando el directorio de que formaban parte los demandados el 24 de Julio han estado en el deber de convocar á asamblea antes de la expiracion de su período, para la eleccion del directorio que debia sucederle. No era necesario que los estatutos contuvieran disposicion especial al efecto, porque todo mandatario está facultado para los actos que son indispensables á la ejecucion del mandato.

Estaban en el deber de llamar á los dueños del negocio para que se hicieran cargo de él, una vez que habia expirado el plazo por el que ellos habian sido encargados. Entre las tantas subversiones á que han dado lugar las sociedades anónimas faltaba ver esta de un Directorio que cree bueno perpetuarse en el mando despues de expirado el plazo de su mandato á pretexto de que falta artículo de los Estatutos que señale dia para la reunion de la asamblea de accionistas que ha de elegir nuevo Directorio. Como si no bastase el artículo que expresamente dispone la eleccion cada cuatro años.

Es verdad que se me dá el consuelo de que con la tercera parte de las acciones podria pedirse una asamblea extraordinaria. De manera que si los tenedores de los dos tercios mas una accion lo quisieran, ó si los demas accionistas fueran despreocupados en el ejercicio de sus derechos, yo y los demas accionistas que no llegásemos á juntar el tercio de las acciones, podriamos vernos, indefinidamente, sin defensa ni recurso alguno, privados de nuestro derecho de tales accionistas!

Un accionista solo, aunque no represente mas que una accion, tiene el mas perfecto derecho á exigir que no sean violadas las disposiciones

tutarias de la sociedad, bajo cuya fé y garantía ha dado su dinero.

III

Se argumenta tambien con que por el artículo 14 de los Estatutos se requieren cincuenta acciones para tener un voto en las resoluciones de la asamblea general de accionistas, y que por consiguiente con las diez acciones que he presentado con esta demanda, para probar que soy interesado en la sociedad Luz Eléctrica, no he podido protestar ni mucho ménos demandar—contesto: una cosa es el derecho de votar en las reuniones de accionistas y otra el derecho de demandar ante los jueces á los directores alzados.

Para votar en la asamblea de accionistas á que hubo de convocar el Directorio y á que habria sabido yo asociar mis diez acciones á cuarenta mas á fin de habilitarme con arreglo al art. 14; pero para demandar ante V. S. al Directorio que no cumple con su deber y pedirle á la justicia que haga lo necesario para que la sociedad funcione en las condiciones estatutarias, me basta con probar que soy interesado. Pequeño ó grande ese interes es igualmente respetable ante el derecho.

El interés es la medida de la accion, dicen los tratadistas de derecho procesal. Todo el que tiene un interés legítimo debe tener accion para hacer valer aquél. Si el directorio de una sociedad anónima se sale de los estatutos y prescinde de disposiciones tan fundamentales como la que prescribe la renovacion del gobierno social y llega, á usanza de ciertos presidentes, á quererse perpetuar en el mando so pretexto del interés público y del cariño que le han tomado al puesto, cualquier accionista tiene el derecho de denunciar esos avances, ante la justicia, y de hacer encarrilar la sociedad en las vias legales.

Los mismos demandados no se hacen ilusiones sobre la fuerza de este *argumento* y por eso confiesan que están lejos de hacer de esto un capítulo especial de excepcion para eludir las verdaderas causas que les hacen oponerse á mi demanda. Veamos pues, al fin cuáles son esas causas.

IV

Segun los demandados, si ellos no cumplen los estatutos es porque estos han sido derogados por la ley de 12 de Febrero de 1896, así como suena: una ley se permitiria derogar los estatutos de una sociedad anónima, una parte de cuyas acciones están en poder de particulares.

A los ex-directores demandados no se les oculta que esto seria una monstruosidad en cualquier ...

tico. Se dice que yo al formular propuesta acepté el sistema de liquidacion brutal, abrumador, etc. establecido por aquella ley inícua y que por lo tanto lo que pudiera antes reclamar ahora ya no lo podria.

Con haber demostrado que aquella ley no hacia tales imposiciones ni iniquidades, ni importaba derogar atentoriamente los estatutos de una sociedad anónima, he refutado implícitamente ésto, que de todos modos no pasaria de una *simplicitas*, puesto que es principio fundamental en derecho que una propuesta mientras no haya sido aceptada á nada obliga á quien la hizo, art. 1236 del C. Civil.

Con esto dejo por completo refutadas las alegaciones de la contra parte. En cuanto á la procedencia de mi petitorio de que V. S. á la vez que establezca la responsabilidad de los ex-directores, disponga lo conveniente al nombramiento de nuevo directorio con arreglo á los Estatutos, nada se ha objetado. Solo se ha dicho que la accion es original. Efectivamente, pero la originalidad resulta que hasta ahora no se conocian casos de que un Directorio se alzase así y se prorrogase por su cuenta. Sin embargo, conozco el producido el año 1891 ante el Juzgado de Comercio de 2º turno, en que el juez doctor Garzon, por no haberlo hecho el Directorio, convocó él á asamblea á los accionistas de la sociedad de seguros «La Internacional», habiéndose nombrado en esa reunion nuevo Directorio.

No es, pues, este caso tan sin precedente como se lo imagina el procurador contrario.

Y con efecto, caducado el Directorio anterior, no siendo en la actualidad sinó intrusos en la administracion de la sociedad las personas que lo formaban, no habiendo ellos hecho la convocatoria en tiempo, ni pudiéndola ya hacer porque legalmente no son nada, ¿quién sinó el Juzgado va á hacer la convocatoria?

Es tan imposible encontrar otra solucion que en los varios kilómetros que tiene de largo el escrito contrario, no se han atrevido á señalar otra cosa.

Por lo expuesto, dígnese V. S. proveer en el sentido que está pedido y será justicia.»

J. C. Roldos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos corrientes.

El presidente, despues de firmar el trámite ad...

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 29 de Setiembre

SUSCRICIONES

ARTE Y ARTISTAS

HOMENAJE Á LA PAZ

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

COMERCIO

✝

MAGDALENA F. DE BOSSA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1896

Juan Luis Bossa y María Luisa B. de Lombardero, hijos; José Lombardero, hijo político; María F. de Accame (ausente), Damian Frogone, Juana F. de Ravenna y Lorenzo Frogone, hermanos; Lorenzo Accame (ausente), Joaquina C. de Frogone y Domingo Ravenna, hermanos políticos; José Luis Lombardero y Bossa, nieto y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Catedral el dia 1.º de Octubre próximo á las 9 a. m.; por cuya atencion quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

1834-st.30-2ed

Salen el 2 de Octubre:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia calle Piedras número 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orissa*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta ...

... gela Langotti de Buzetto; Guillot y Pelau contra Luis Despeyroux; Isidro Viaña contra Cándido Lopez; sucs. de Francisco Roibal y Lucia Duran; Manuel F. Nuñez contra Juan Perez Orden; test. de Fernando Martinez y Rosalia Noda; conc. necesario de Victoria Villasante; Pascalina Harriague de Larroque contra Eduardo Larroque.

Interlocutorias—Sucs. de Tiburcio Cachon y Rosalia Rus de Cachon; Miguel F. Salvat contra Pedro Pittaluga.

Definitivas—Suc. de Fernando Enriquez; Josefina Castellanos de Chapeanrouge.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 29

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su ... ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de ..., pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 ... La Uruguaya núm. 317.

1816-prm.

Juzgado L. de lo Civil

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Ferrocarril Central del Uruguay

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Manuel P. Mendoza

Laugarou y Vallaro

---

mueble extra-fino con galería, escultura, grabados, etc., caja armónica metálica de última perfeccion, paños y fieltros clase extra mecanismo de repeticion de 1.ª; toda la maquinaria es del afamado sistema americano «Steinway.» 1840-st.29

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

Al mejor y en depósito

EL MARTES 5 de Octubre, á la 1 de la tarde procederé á la venta dinero de contado de lo siguiente:

G P 10 cajones vino Beaume.
10 » » Bommard.
10 » » Nuits.
10 » » Chambertin.
10 » » Clos Vengeot.

Los que se encuentran en el Depósito General Artigas principal y fueron introducidos en Agosto 14 de 1894.

La venta se verificará frente al kiosko del Comercio, en el muelle Caparro, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos almacenaje, etc.

Al mismo tiempo

De lo siguiente perteneciente al mismo concurso y despachad:

I G H—83 cajones botellas vacias para vino Borgoña.

Idem 83 cajones medias botellas id. id.

Por mas datos al rematador, 25 de Mayo número 311. 1847 st.30.

AVISOS

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Mestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

SEMILLA DE ALFALFA

FRANÇESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1,000.000
Id integrado	»	500.000
Tondo de reserva	»	800.000

ADOLPH RABE

DOS LIBROS DE CONSULTA

Gran Hotel del Parque Giot

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

185—CALLE ITUZAINGO—185

MONTEVIDEO

prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la quinta asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el 30 del corriente á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 5.º ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1897.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

Tercero: Nombrar la sexta Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.º de 1897 y 31 de Marzo de 1898.

El registro de acciones que previene el artículo 23 de los mismos Estatutos, quedará abierto en la Secretaría del Banco desde esta fecha y se cerrará el 27 del corriente.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 20 de 1897.

1784-st.30 *Conrado F. Rücker*, Secretario.

Se adelanta dinero Sobre pólizas de seguros de vida—Dirijirse á Guillermo Gibbs en la Bolsa, ó calle New-York núm. 143.

1722-ot.7-3 ªpág.ed.m.

PITIECOR

A. Bertelli & C., Milan (Italia)

ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE para los niños y las personas debiles

Recetado contra la TISIS y el RAQUITISMO

Peretti & Pestagalli

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro que se da gratis en las boticas.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

Horacio Garcia Lagos

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

AVISO

... Montevideo, Setiembre 25 de 1897. *El secretario.*

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

... Montevideo, Setiembre 23 de 1897. *El gerente.*

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

... Montevideo, Setiembre 24 de 1897. *El Secretario.*

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LAVATORIOS con ó sin muebles á$ 4.00 arriba. Lavatorios de mármol con palanganas á volcar y mueble, de $ 15.00 arriba. Palanganas muchas diferentes clases. Surtido completo de toda clase de llaves y cañerias. Gran stock de inodoros recien recibidos. Todo á precios muy reducidos.

Baños, bidetes, orinales, filtros, llaves, baldosas é infinidad de aparatos **á precio de costo.**

Calentadores rápidos de agua, sistema "Geyser", clase preferida en Inglaterra por su economía de gas, calentando agua para un baño en 10 minutos, 7 diferentes tamaños.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66

469-perm.3.ªpag.ed mna

FERNANDO POU

GRANDES REMATES

DE MERCADERIAS

Para la entrante estacion--Por órden de la importante casa introductora de los señores

MARTINEZ RADEMACHER Y Ca.

acompañada de otra importante casa introductora en mercerías y fantasía.

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE Y DIAS SIGUIENTES, á las 12 1|2 en punto, daremos principio al remate del gran surtido de dicha casa compuesto de artículos para

REGISTREROS, TENDEROS, SASTRES Y MERCEROS

VENTAS POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

DESPACHADO Y EN DEPOSITO

1810-st.24



Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos

ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañia del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.







¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100--CALLE SAN JOSÉ--100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Bremen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader.

1667-st.30-2ed.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buele. 1766-ot 16-2ed.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Setiembre de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n. El billete entero vale $ 15 m/n. y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.



Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto [illegible]

[illegible] M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris. Precio: 4 francos en Francia. SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA con el uso de los **Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD**

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo Octubre 31 de 1896

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd.





AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el artículo 63 del Reglamento General de la Universidad, con posterioridad á las modificaciones de que ha sido objeto, ha quedado sancionado en la forma siguiente:

"Los exámenes ordinarios, reglamentados y libres de estudios superiores, empezarán el 11 de Noviembre, y los de estudios secundarios, el 3 del mismo mes. Los exámenes extraordinarios se verificarán en el mes de Mayo. Los de ingreso: que previene el artículo 3.º de la Ley de 25 de Noviembre de 1889, en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los que sean aprobados en el último de estos períodos, matricularse en los cursos de estudios preparatorios, hasta el 1.º de Marzo.

Los exámenes generales tendrán lugar en cualquier tiempo á eleccion del candidato.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría General.* 1805-st.30.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688 st.30

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1610 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.

El comprador oblará el 10 %. 1817-st.25.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 3 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim, á las 9 de la mañana.

Vacas lecheras finas, carneros Lincoln puros, carro americano, jardinera, báscula, etc.

A las 9 de la mañana en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

15 vacas mestizas, lecheras especiales, en cria, procedentes de la acreditada cabaña Lerena (Joanicó) premiada en varias instituciones.

8 carneros raza Lincoln puros, procedentes de la afamada cabaña Irigoyen, (R. A.), animales de 4 dientes, criados á galpon desde Enero 1897 prontos para echarlos á las majadas.

1 magnífico carro de 4 ruedas, americano, con toldo.

1 jardinera sin toldo (con poco uso) base $ 40.

Varios caballos para tiro y silla.

1 báscula para 700 kilos.

11 000 bolsas de medio uso, para cereales.

Un lote maderas, tirantillos, tablones, etc.

Nota—A causa de las grandes regatas que se celebrarán ese dia por la pacificacion de la República, el remate tendrá lugar á las nueve de la mañana. 1830-st.26

Laugarou y Vallaro

El dia de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 potrillos y potrancas sangre pura de carrera

Procedentes de las afamadas cabañas Las Acacias y Los Pinos, propiedad de los señores Pacheco y Arágavey ia y don Jorge Pacheco.

A las 3 de la tarde

Por órden de dichos señores, procederemos al remate de 12 notables potrillos y potrancas, hijos de los célebres padrillos «Jonquilo», «Offenbeit» y «Júpiter», y de yeguas de las mejores sangres.

Detalles completos en catálogos.

Por informes y condiciones de pago, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 157. 1811 st.29

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre —Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2,458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 1764-st.16

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES 29, á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros y gran cantidad de libros, etc. prm.

Alberto Salvagno

De todos los lujosos como elegantes muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 98 casi esquina Convencion.

Al mismo tiempo: Un coupé en perfecto estado; un par arreos Saubion y una yunta de caballos, mestizos, zainos obscuros.

EL JUEVES 30 del actual, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—Rico amueblado hamburgues de jacarandá y tapizado en valioso lampas de pura seda, gran espejo con luna de cristal biseut, alfombrado Bruselas tripe cortado; rico aparato á gas de bronce y á cinco luces, espléndida consola á doble columna, marco de relieve, toda dorada á fuego y con doble luna de cristal biselada, rico chiffonnier hamburgues, de jacarandá é incrustaciones de bronce; dos elegantes lunas biseladas con marcos de peluche, un rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas, sillas doradas puffs, seis rinconeras tapizadas en género de seda bordadas á mano, cuadros al óleo de autores conocidos, columnas de ébano y mayólicas, terra cottas, un gran juego de jarrones japoneses, cinco galerías con cortinas, bronces é infinidad de muebles de fantasía.

ANTE-SALA—Rico amueblado de fantasía, nogal, y tapizado en Velour de Gene, tres ricas galerías con cenefas de brocato de seda, un gran cuadro al óleo representando un episodio de la Guerra Grande, un rico espejo dorado á doble marco con luna de Venecia biselado. Un aparato á gas de brazos rectos y bronce con 4 luces, alfombrado Bruselas tripe cortado, muebles de fantasía etc.

CUARTO DE VESTIR—Amueblado de fantasía compuesto de nueve piezas tapizado en lampas de seda, alfombrado Bruselas. Un espejo marco dorado, galerías, aparato á gas de pared con tres luces, cuadros etc.

PRIMER DORMITORIO Francés, estilo Luis XV, trianon, compuesto de cama matrimonial, dorada con rica tapicería, dos mesas de luz, rico lavatorio, cómoda psiché y gran ropero de tres cuerpos, todo con mármoles Royal Rorasse y cristales de Venecia biselados. Este valioso amueblado que es importado costó 1250 $ oro. Alfombras Bruselas, aparato á gas, un siege-long, juego lavatorio porcelana Limoges, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Francés, Luis XV nogal y oro, compuesto de una cama para una persona, una mesa luz, un ropero, un dosel y un lavatorio, alfombrado Bruselas, etc.

TERCER DORMITORIO—Con muebles sueltos de nogal.

COMEDOR—Hamburgués, gran amueblado de nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos con luna de cristal biselado al centro y mármoles veteados. Un gran trinchante con cristal biselado al centro y mármoles tambien veteados, una rica mesa para 24 cubiertos y doce sillas tapizadas en cuero de búfalo labrado y mas seis sillas tapizadas en marroquí. Este espléndido mobiliario costó hace poco 900 $

Cuadros al óleo de Perea, Barrada, Laurante y otros. Rica cristalería de San Luis, porcelanas, cubiertos, aparato á gas de bronce á 5 luces, alfombrado Bruselas, un reloj de pared, etc.

VESTIBULO—Una percha hamburguesa cuadros, farol á bomba grande, etc.

Nota—La casa estará expuesta el martes y miércoles próximo desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde. 1811-st.24

Luis G. Viale

¡Bebidas, Bebidas!

Importante y especial remate, para hoteleros, almaceneros, confiteros, licoreros, cafes etc. etc.

EL JUEVES 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé al remate de todas las existencias, que pertenecían á la extinguida casa de comercio, calle Rincon núms. 14 al 16 y Zavala núms. 146 y 146A como ser cognac, vermouth italiano y francés, ginebra, licores surtidos, whisky, kerman, cantidad de vino Oporto, Jerez, varias marcas y clases; yerba mate, café, chocolate, máquinas de tapar y capsular botellas, botellero, cantidad de cajones repartidores, 2 bordalesas vino tinto, un barril vinagre, una cuarterola guindado, 1 magnífica caja de hierro en perfecto estado y con su base correspondiente.

1 billar con todos sus útiles, 1 toldo para patio, escritorios, armazones, 1 báscula nueva é infinidad de madera usada en lotes á la vista y todo lo demás que no se detalla por su mucha extension. Recomiendo especialmente á los interesados, el vino Oporto y Jerez que es de calidad superior.

Llamo la atencion á este excepcional remate para todos aquellos que quieran hacer verdaderas pichinchas, pues venderé al mejor postor, sin base, por lo que den y sin retirar lotes.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 1/2 remataré en la calle Rincon esq. Zabala, un magnífico potrillo frison de pelo gateado de gran alzada (1 m 97), tira solo y en yunta, sin base. 1826-st26

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el sobe bio terreno sito en la calle de Piedras núm 319. Mucha atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La antedicha casa edificada á todo costo reune todas las comodidades necesarias y gana actualmente $ 100 oro mensuales, midiendo su terreno 754 metros más ó menos. El terreno de la calle de Piedras ocupado actualmente por la cochería denominada «Jockey-Club» produce hoy $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia de esta venta se hace necesario visiten estos especiales lotes, pues mis recomendaciones están de más. Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.º de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes de acuerdo con lo mandado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 decímetros 90 centímetros y 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm 319 según los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud-Oeste tiene 245 metros 25 decímetros 32 centímetros; con 4 metros 761 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y cien pesos tambien mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Julio de 1896.—Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud Este; 20 metros 176 milímetros en la línea Nord Este formando una extension superficial de 751 metros 57 decímetros y 55 milímetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 ojo de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña María Mac Echen de Gulmera y doña Elena Mac Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

NOTA—Garantía de todo comprador el 10 ojo. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria. 1755-st 15

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.



Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca, frente á la Bolsa de Comercio. El sábado 2 de Octubre á las 2 y 1/2 p. m. De un campo flor sito en «El Alférez», 9.ª seccion de Maldonado, bañado por los arroyos Pelotas y Sarandí Chico, 479 hectáreas 2823 m. 84 dcts.

Por resolucion del señor Juez L. Departamental, procederé á la venta de dicho campo decretada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra don Isidoro Nicolas Santana; linda por el Norte por donde tiene 2587 m. 90 c. con la sucesion de don Ramon Moreno y Juan Angel Graña; por el Sud Oeste, donde mide 3746 m. 60 c. con María Juana y Luisa E. Valdez; por el Este con don Juan Graña y R. M. Graña. El comprador entregará el 10 % del precio al caer el martillo. Exámínense los títulos planos, etc. en el Juzgado, calle Norte plaza Independencia núm. 19. Domicilio del rematador: Sierra 183B esq Uruguay. 1808-st.24.

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde.

Al mejor postor y al contado

De un precioso y bien situado solar con frente á la calle Cerro Largo entre las de Egido y Médanos, rodeado de buenos edificios, con sótanos naturales de piedra, muy conveniente para edificar sin grandes gastos, rodeado de tranvías.

Queda este terreno en un barrio alegre y compuesto de un buen vecindario, donde no se encuentra una sola casa por alquilar, lo que quiere decir, que adquirir bienes raíces en este punto de la Ciudad Nueva es colocar bien su dinero y obtener un seguro interés.

Además tiene este terreno la ventaja de tener pagos la vereda, cerco de piedra y empedrado, siendo su forma regular y cuadrada, como lo muestra el siguiente

DETALLE

11 m. 05 cent. de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo, por 34 m. 36 cent. de fondo al Norte por donde linda con el señor Renteria por el Este con los señores Roque Cazaux hnos. y por el Oeste con Gonzalez y otros, resultando un área de 395 m. 14 cent. cuadrados.

Títulos perfectos.

El comprador oblará 150 pesos en garantía de su oferta.

Por más datos: Cerrito 211 y 213 1815-st.25

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la Avenida Agraciada núms. 361 á 365A, y que por desembocar á ésta, tiene tambien frente á la calle César Diaz.

Esta finca está distribuida con un gran salon al frente, apropiado para casa de negocio y tiene además 9 piezas de material, 2 patios, parral, piletas, etc., etc., siendo su área de importancia, por tener 16 metros 55 cts. de frente á la Avenida Agraciada y ser su detalle en la siguiente forma: 16 metros 55 cts. de frente á Agraciada al Oeste, 32 metros 84 cts. al Norte, 30 metros 66 cts. al Sud y 4 metros 93 cts. al Este, ó sea un área total de 332 metros 41 decímetros 53 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, que pueden verse en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

Nota—El comprador oblará en garantía de su oferta la suma de 400 pesos. 1814 st.25

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú compuesta de 4307 hectáreas, 28 áreas y 61 centiáreas, cuyos límites son al Oeste el arroyo de Soto, al Este el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citraro y al Norte campos pertenecientes á doña María F. de Arraga; tasados á 7 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50.

El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.

Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion. 1779 st.19

R. Tojeiro

De 16 solares

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

CON FRENTE Á LAS IMPORTANTES CALLES **De Canelones, Maldonado, Tacuarembó y Salto**

Con los tranvías del Este, Oriental y del Norte que pasan por sus frentes y con cercos, veredas y empedrados pagos.

Al mejor postor

Y á dinero de contado venderé por órden del señor don Federico R. Vidiella sin base alguna.

El Domingo 17 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, estos 16 hermosos solares situados en la parte mas alta de las calles de Canelones y Maldonado, rodeados de nuevos y valiosos edificios y los únicos por edificar en esos alrededores.

Hay entre estos solares tres valiosas esquinas siendo los restantes cómodos por sus áreas que se prestan para grandes y pequeños edificios.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 esquina á 18 de Julio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % en garantía de la compra. 1819-st.25

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos los Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que las Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo ACEITE Extra-Fino AL CORYLOPSIS DEL JAPON

FUERZA Y SALUD

A los NIÑOS — A los ANCIANOS — A los convalescientes y á las personas debilitadas con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Pérdidas, Dolores de Estómago, etc.—50 Años de Exito. Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

1 — CARNE-QUINA: En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

2ª — CARNE-QUINA-HIERRO: En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.90 ó sea abonando del 37 á 38 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	» 3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses . .	» 4 »	»
	» » » » 6 » . .	» 5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente . .	» 12 »	»
	Descuentos	Convencional	

363-prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS** Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS** Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173 MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE [illegible] E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **BRESIL**

Saldrá el 25 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CORDOUAN**

Saldrá el 13 de Octubre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRE

El vapor francés **ESPAGNE**

COMANDANTE: BAYAN

Saldrá el 1.º de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **BEARN**

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Octubre para Santos Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una parte de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.